

Felipe IV, Olivares y el Reino de Sevilla en tiempos del viaje del monarca a Andalucía

FELIPE IV, OLIVARES AND THE KINGDOM OF SEVILLE AT THE TIME OF THE MONARCH'S TRIP TO ANDALUSIA



JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ

Universidad de Sevilla

ORCID iD <https://orcid.org/0000-0002-3692-4761>

RECIBIDO: 16-05-24 / ACEPTADO: 01-07-24

RESUMEN: En 2024 se cumplen cuatrocientos años del periplo que Felipe IV realizó por Andalucía. El motivo principal de este viaje fue convencer a las ciudades andaluzas con representación en Cortes para que votaran el servicio de millones, al que se habían resistido. Pero el viaje constituyó también la ocasión para que el conde de Olivares, valido del monarca, demostrara en la tierra de origen de su linaje, donde tenía sus señoríos, el poder que había adquirido. En este artículo se aborda un análisis sintético del recorrido del monarca por tierras del Reino de Sevilla, así como de los antecedentes del viaje real y de las consecuencias políticas que tuvo.

PALABRAS CLAVE: Entradas reales, fasto público, negociación política, siglo XVII.

ABSTRACT: In 2024, four hundred years will mark the journey that Philip IV made through Andalusia. The main reason for this trip was to convince the Andalusian cities with representation in the Cortes to vote for the service of millions, which they had resisted. But the trip was also the occasion for the Count of Olivares, the monarch's private, to demonstrate in the land of origin of his lineage, where he had his lordships, the power he had acquired. This article addresses a synthetic analysis of the monarch's journey through the lands of the Kingdom of Seville, as well as the background of the royal trip and the political consequences it had.

KEY WORDS: Royal entries, public pageantry, political negotiation, 17th century.

1. INTRODUCCIÓN

Destacados historiadores, como John H. Elliott¹ o Francisco Sánchez-Montes,² han puesto de relieve el contexto singular en el que tuvo lugar el viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Conviene recordar que esos momentos se corresponden con los comienzos del reinado del monarca y que el relevo en la titularidad del trono de la Monarquía Hispánica en 1621 entre su padre y él vino acompañado de importantes cambios políticos y de todo orden. El viaje de Felipe IV estuvo motivado, sobre todo, por razones de tipo fiscal. Recaudar fondos para financiar la política de su valido, el conde de Olivares, fue el principal objetivo del periplo regio, del que se cumplen ahora cuatrocientos años. Al hilo de esta efeméride, la finalidad del presente trabajo es revisar las circunstancias que acompañaron el paso del rey y su séquito por las ciudades y territorios del antiguo Reino de Sevilla. Para ello aprovecharemos las noticias contenidas en las relaciones coetáneas del viaje, así como testimonios presentes en la historiografía de los siglos XVII y XVIII. La ardua labor de recopilación y edición de textos realizada por Sánchez-Montes en su importante obra sobre el viaje de Felipe IV a Andalucía nos ha resultado fundamental para nuestro propósito, por lo que nos remitiremos frecuentemente a ella en el aparato crítico de este artículo.

El reinado de Felipe III se había caracterizado por una política condicionada en gran medida por los agudos problemas hacendísticos que atravesaba la Monarquía. El hombre fuerte de aquel momento fue el duque de Lerma, el primero de la serie de los validos españoles del XVII, quien protagonizó un gobierno corrupto y una política de pacificación de los frentes exteriores de la Monarquía cuyas consecuencias erosionaron la posición de esta como potencia militar temida y respetada en Europa.³ En “El tiempo del Quijote”, Pierre Vilar fecha entre 1598 y 1620 la crisis del poderío y de la conciencia de los españoles.⁴ Crisis política y crisis de la conciencia irían, pues, de la mano, señalando un giro decisivo en la trayectoria histórica de España entre el expansivo siglo XVI y la crítica centuria del XVII. En ese gozne temporal se situaría la primera edición de la obra inmortal de Cervantes. No se trata, sin embargo, de un asunto fácil de dilucidar. La historiografía especializada ha debatido y sigue debatiendo sobre la realidad, el alcance y el encuadre cronológico de la crisis. Una tendencia actual reivindica, incluso,

¹ ELLIOTT, John H. *El conde duque de Olivares. El político en una época de decadencia*. Barcelona, Crítica, 1990.

² SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. *El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2018.

³ FEROS, Antonio. *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*. Madrid: Marcial Pons, 2002.

⁴ VILAR, Pierre. “El tiempo del Quijote”, en *La decadencia económica de los imperios*, Madrid: Alianza, 1973, p. 113-128.

que el auténtico sentido histórico de los reinados de los antaño llamados Austrias menores hay que interpretarlo desprendiéndose del estigma de la decadencia.⁵

Y, sin embargo, no deja por ello de ser cierto que algo importante había cambiado. Felipe III conservó la hegemonía española consolidada por sus predecesores en el trono, pero durante su reinado la Monarquía Hispánica comenzó a mostrar algunos signos de debilidad que podían hacer concebir temores fundados sobre su futuro. Aunque Lerma se retiró del poder en 1618, la facción aristocrática que encabezaba siguió al frente del gobierno. Su propio hijo, el duque de Uceda, se erigió como el nuevo valido. Sin embargo, un nuevo grupo, el de los *reputacionistas*, críticos con la *quietud* de Lerma y partidario de restaurar el poderío y el prestigio internacional de la Monarquía, conspiraba en las sombras para hacerse con las riendas de la situación. A su frente figuraban Baltasar de Zúñiga, un hombre de probada capacidad con una larga trayectoria al servicio de la Monarquía, y su sobrino, Gaspar de Guzmán, conde Olivares, gentilhombre de cámara del príncipe heredero. La muerte de Felipe III y la consecuente llegada al trono de su hijo, Felipe IV, en 1621, facilitó la momentánea subida al poder de Zúñiga⁶ y, poco después, a la muerte del veterano diplomático, la de Olivares, quien ejerció el valimiento durante dos largas décadas.⁷ Entre tanto, el escenario internacional presentaba importantes novedades: la guerra de los Treinta Años había estallado en Europa y España se vio inmediatamente implicada, debido a la estrecha alianza entre las dos ramas de la dinastía de los Habsburgo, la austríaca y la española. Por otra parte, expiraba la Tregua de los Doce Años y tanto en Holanda como en España se imponían los partidarios de no renovarla y de retomar el conflicto armado.

2. EL ANHELO DE RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA

El gobierno de Olivares se basó en dos máximas: reformatión y restauración. El objetivo de recuperar el prestigio amenazado de la Monarquía Hispánica, restableciendo el poderío exterior del que había gozado durante el reinado de Felipe II, en el que los *reputacionistas* se inspiraban, exigía como paso previo una profunda reforma interna de orden político, económico, social y moral. Siguiendo el modelo inaugurado por

⁵ STORRS, Christopher. *La resistencia de la Monarquía Hispánica, 1665-1700*. Madrid: Actas, 2013. MAFFI, Davide. *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea*. Madrid: Actas, 2014.

⁶ BOLAÑOS MEJÍAS, M.^a del Carmen. “Baltasar de Zúñiga, un valido en la transición”, en Luis Suárez Fernández y José Antonio Escudero López. *Los validos*. Madrid: Dykinson, 2004, pp. 243-276. GONZÁLEZ CUERVA, Rubén. “Baltasar de Zúñiga, el privado perfecto”, en José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez. *La corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía católica*. Madrid: Polifemo, 2017, vol. 1, pp. 593-624.

⁷ ELLIOTT, John H. *El conde duque, Op. cit.*, ELLIOTT, John H. y GARCÍA SANZ, Ángel (coord.). *La España del conde duque de Olivares*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987. RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel. *Olivares: reforma y revolución en España (1622-1643)*. Madrid: Arzalia, 2023.

Felipe II,⁸ las iniciativas que en este sentido se adoptaron se encauzaron a través de una Junta Grande de Reformación, en la que el valido se implicó de manera directa y activa.

La reforma moral era entendida como un requisito imprescindible para fortalecer al país. Se trataba de retornar a la Castilla laboriosa, recia y austera de los antepasados, quizás más el producto de una sublimación de los tiempos pretéritos que de una realidad fehacientemente constatada. Las medidas que este esfuerzo de regeneración contempló fueron diversas: poner fin a la corrupción, acabar también con la prostitución, prohibir la vagancia y el vagabundeo, limitar el consumo de lujo. Todo un reformatorio de costumbres con un cierto aroma puritano. El proyecto de reforma se concretó en la publicación de los llamados capítulos de reformación emanados de la Junta.⁹ El rigorismo moral se imponía como presupuesto del designio providencialista de la monarquía.

El reformismo económico, en segundo lugar, implicó el intento de asumir una mentalidad productivista y, sobre todo, de impulsar el comercio como instrumento de enriquecimiento del país, en la línea de los postulados mercantilistas dominantes en la Europa de aquel tiempo.¹⁰ La reforma de la economía se imponía como un auténtico imperativo. El despliegue de una política de prestigio y hegemonía exigía una Monarquía financieramente fuerte, que contara con los recursos hacendísticos suficientes para hacer frente a los desafíos exteriores y, muy especialmente, a los costos derivados del mantenimiento de un aparato militar poderoso, a un tiempo disuasivo y resolutivo en tiempos de guerra, y ello, a su vez, requería un país próspero, capaz de sostener con sus impuestos un esfuerzo de esta envergadura.¹¹

Sin embargo, hacía ya tiempo que la economía española mostraba síntomas de agotamiento. La coyuntura había girado en las últimas décadas del siglo XVI y mostraba indicios preocupantes. La demografía ya no exhibía el tono expansivo que la había caracterizado en los años centrales de aquella centuria. La producción agrícola

⁸ ALVAR EZQUERRA, Alfredo. "La Junta de Reformación de Felipe II: rezar por el Rey y reorganizar la sociedad", en Pablo Fernández Albaladejo (ed.). *Monarquía, Imperio y pueblos en la España Moderna*. Alicante: Universidad, 1997, p. 641-650. EZQUERRA REVILLA, Ignacio J. "La reforma de las costumbres en tiempo de Felipe II: las Juntas de Reformación (1574-1583)", en José Martínez Millán (dir.). *Felipe II (1527-1598). Europa y la monarquía católica*. Madrid: Parteluz, 1998, p. 179-208.

⁹ *Capítulos de reformacion que su Magestad se sirue de mandar guardar por esta ley, para el gobierno del Reino*. Sevilla: Gabriel Ramos Bejarano, impresor, 1623.

¹⁰ Así, por ejemplo, el objetivo de "reducir los españoles a mercaderes", estimulando la dedicación al comercio. ELLIOTT, John H.; PEÑA, José Francisco de la y NEGREDO, Fernando (eds.). *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, vol. I. Madrid: Marcial Pons y Centro de Estudios Europa Hispánica, 2013, p. 122. Sobre los intentos de Olivares de dignificar a los mercaderes, véase MOLAS RIBALTA, Pere. "Instituciones y comercio en la España de Olivares". *Studia Historica. Historia Moderna*, 5, 1987, pp. 91-97.

¹¹ MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. "Lisón y Viedma y las reformas económicas de Olivares en el período 1621-1628". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 21, 2009, pp. 155-183.

atravesaba también dificultades y la industria castellana se veía incapaz de resistir la competencia extranjera. Hacia 1620 se verificó también un cambio de signo negativo en la coyuntura del comercio atlántico y en el volumen de las arribadas de la plata americana, que había constituido un importante pilar de la economía española. El fuerte endeudamiento de la hacienda real había arrastrado desde los primeros momentos del reinado de Felipe III a adoptar medidas de manipulación monetaria que crearon serios desajustes en el funcionamiento económico. Con sus proyectos de reforma, Olivares pretendía imprimir un impulso a la economía española que le permitiera competir con los países europeos que amenazaban la hegemonía hispánica, pero pronto las dificultades de la hacienda determinarían que se perseverase en la nefasta política monetaria inaugurada en el reinado anterior y que se intentase aliviar el lamentable estado de las arcas reales mediante una operación masiva de enajenación del patrimonio regio.¹²

En la línea de promover una modernización del país, Olivares también abrigó proyectos de reforma social, que se orientaron en contra del prejuicio de limpieza de sangre, tan arraigado en la sociedad española, y de la incompatibilidad entre nobleza y comercio, así como hacia la promoción de una nobleza basada más en el mérito que en la cuna.¹³

El reformismo político, por último, condujo al convencimiento de que la naturaleza compuesta y plural de la Monarquía, que suponía la existencia de territorios que disfrutaban de particularismos y privilegios forales, era un obstáculo para un verdadero programa de poder. La monarquía no pasaba de ser un agregado dinástico carente de organicidad, en palabras de Manuel Rivero.¹⁴ Castilla era el núcleo del imperio español, sostenido con el esfuerzo y los impuestos de los castellanos. Olivares sugirió al rey, por ello, la unificación de sus dominios conforme al modelo institucional castellano.

La política de reputación de Olivares exigía, pues, abundantes medios financieros. Estos salían, sobre todo, de los impuestos de los castellanos y de los recursos procedentes de las Indias, también castellanas. El resto de los súbditos, amparados en los particularismos y fueros de cada uno de los reinos y territorios, contribuían en mucho menor medida y no participaban apenas en el esfuerzo de sostenimiento de los frentes exteriores de la Monarquía. Tan pronto como se hizo con el valimiento, Olivares trató de impulsar la creación de erarios públicos,¹⁵ sostenidos con las contribuciones de los

¹² GELABERT, Juan Eloy. *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*. Barcelona: Crítica, 1997.

¹³ GUTIÉRREZ NIETO, Juan Ignacio. "El reformismo social de Olivares: el problema de la limpieza de sangre y la creación de una nobleza de mérito", en John H. Elliott y Ángel García Sanz (coord.). *La España del Conde Duque de Olivares*, *Op. cit.*, pp. 417-442. IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio. "Religión católica y estatutos de limpieza de sangre. A propósito de un memorial del Conde-Duque de Olivares", *Sefarad*, Año 70, n.º 1, 2010, pp. 141-170.

¹⁴ RIVERO, Manuel, *Olivares...*, *Op. cit.*

¹⁵ SCHWARTZ, Pedro. "Juntar erarios y montes de piedad: un arbitrio barroco ante las Cortes de Castilla". *Revista de Historia Económica*, Año n.º 14, n.º 1, 1996, pp. 53-90.

castellanos, y reunió a las Cortes para solicitar la votación de un cuantioso servicio de millones. Las Cortes se resistieron a ambas medidas. Las ciudades mostraron su oposición al incremento de la presión fiscal y exigieron el voto consultivo, condicionando el pronunciamiento de los procuradores al acuerdo previo de los respectivos gobiernos municipales. Las ciudades andaluzas encabezaron la resistencia a la nueva política.¹⁶

3. LAS RAZONES DEL VIAJE

Esta constituye, quizás, la principal causa del viaje de Felipe IV a Andalucía: persuadir a las ciudades con voto en Cortes, es decir, las capitales de los cuatro reinos meridionales, mediante su propia presencia física, para que accedieran a las pretensiones de la Monarquía.¹⁷ Recaudar fondos para la hacienda real estuvo en el trasfondo del itinerario del monarca por el sur. Pero existieron también otras razones. Una carta enviada desde la Corte el mismo año de 1624 apunta como principal motivo del viaje “el desseo [de su Majestad] de ver a Sevilla y visitar las costas”.¹⁸ No es extraño que fuese así. Sevilla era la capital económica de la Monarquía, el principal referente urbano del sur de España y la cabecera del monopolio comercial americano. En ella residían la Casa de la Contratación y el Consulado de cargadores, una institución que representaba a los comerciantes de la Carrera de Indias y de la que la Monarquía obtuvo abundante crédito y convenientes acuerdos económicos. También, un foco de fraude y corrupción, incrementados conforme aumentaron los impuestos sobre el comercio americano, como indican los recientes estudios de Alfonso Heredia.¹⁹ Por su parte, el litoral atlántico andaluz y el estrecho de Gibraltar cobraban una importancia creciente en la estrategia de la Monarquía. La reanudación de la guerra con Holanda en 1621, la rivalidad con Inglaterra (cuyas consecuencias se hicieron patentes con el asalto angloholandés de Cádiz en 1596, un episodio que se repetiría con un nuevo ataque en 1625), los planes de expansión por el norte de África y la política de reactivación comercial y rearme naval de Olivares aconsejaban al monarca y a su gobierno ocuparse seriamente del litoral andaluz.

El viaje fue la ocasión para la manifestación de la persona real en Andalucía. Como acertadamente indica Sánchez-Montes, se trataba de un tiempo de búsqueda de recursos, pero también de consolidación de lealtades.²⁰ La lealtad de la poderosa aristocracia

¹⁶ SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “Don Mateo de Lisón y Viedma, un procurador de Montefrío en tiempos difíciles”, en Ángel Galán Sánchez y Adela Fábregas García (eds.). *El reino de Granada y su contexto peninsular. Guerra, poderes y sociedades*. Granada: Universidad de Granada, 2023, pp. 345-360.

¹⁷ SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 188.

¹⁸ *Ibidem*, p. 334.

¹⁹ HEREDIA LÓPEZ, Alfonso J. *El control de la corrupción en la Monarquía Hispánica: la Casa de la Contratación (1642-1660)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021.

²⁰ SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*

del sur y de las potentes oligarquías urbanas que gobernaban las ciudades, en especial, como también la adhesión de los súbditos, en general, al nuevo monarca y a las políticas que marcaban los nuevos tiempos. Pero también fue la ocasión de la exhibición de la nobleza señorial andaluza ante el monarca y la del poder del valido frente a esta. Olivares no dejaba de ser un aristócrata de segunda fila entre los magnates andaluces, un segundón para la más poderosa Casa andaluza: los duques de Medina Sidonia.²¹ El viaje era una oportunidad para reafirmar y exhibir su posición en la tierra de donde procedía su linaje, en la que radicaban sus señoríos y donde su capacidad de control político resultaba más necesaria. Se trataba de un reajuste de posiciones en la que la exhibición del poder económico, político y social resultaba fundamental para todas las partes, pero en la que la aparición del valido como el gran mediador y administrador de la gracia y el patronazgo regios resultaba de un gran valor político para aquel. La parusía del monarca venía acompañada así de la epifanía del valido.

Los alardes del marqués del Carpio, el duque de Arcos y, sobre todo, el duque de Medina Sidonia, tuvieron su contrapunto, de este modo, en la consolidación del poder de Olivares. En los momentos inmediatamente anteriores al viaje, durante este y en los momentos subsiguientes, Olivares amplió enormemente las bases de su posición y de sus estados señoriales. En 1623 el cargo de alcaide del Real Alcázar de Sevilla quedó incorporado por juro de heredad a su Casa, integrándose en su mayorazgo.²² El mismo año compró por cien mil ducados el señorío de Sanlúcar la Mayor. En 1624 adquirió las alcabalas de Tomares. También en 1624 obtuvo del rey la concesión del marquesado de Heliche para su hija. En enero de 1625, el rey lo nombró duque de Sanlúcar la Mayor, pasando a ser conde duque de Olivares. Como Domínguez Ortiz decía, Olivares partió al viaje real siendo conde y regresó siendo duque. A continuación, entre 1625 y 1641, el conde duque adquirió los señoríos aljarafeños de Castilleja de la Cuesta (1625), Tomares, San Juan de Aznalfarache y Aznalcóllar (1627), Coria del Río (1630), Camas (1635), Bollullos de la Mitación, Palomares, Almensilla, La Puebla del Río, Salteras y Mairena del Aljarafe (1641).²³

4. LA ENTRADA EN ANDALUCÍA Y LA LLEGADA A SEVILLA

El viaje real desplazó una numerosa comitiva. Salió de Madrid el 8 de febrero de 1624 y llegó a Andalucía el 14 del mismo mes, entrando en esta región por la Venta de los Santos y Santisteban del Puerto, para desde allí dirigirse a Linares, Andújar, El Carpio

²¹ SALAS ALMELA, Luis. *Medina Sidonia. El poder de la aristocracia, 1580-1670*. Madrid: Marcial Pons, 2008.

²² MÁRQUEZ REDONDO, Ana Gloria. *Los alcaides del Alcázar de Sevilla*. Sevilla: Patronato del Real Alcázar, 2010.

²³ HERRERA GARCÍA, Antonio. *El estado de Olivares: origen, formación y desarrollo con los tres primeros condes (1535-1645)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1990.

(donde el rey fue obsequiado y festejado por el marqués de El Carpio) y Córdoba, donde entró el día 21.²⁴ Las dificultades del viaje fueron numerosas. A los problemas derivados del desplazamiento de los centenares de personas que componían el séquito real por malos caminos, algunos de cuyos tramos debieron ser rápidamente arreglados para el más cómodo paso de la comitiva,²⁵ se unió una climatología adversa que complicó aún más las cosas.

En Córdoba el rey encontró un “gran lugar y de noble gente, pero pobre y despoblado”.²⁶ Allí pasó varios días, al cabo de los cuales partió el 27 de febrero camino de Sevilla. Esta jornada concluyó en Écija, la primera ciudad del Reino de Sevilla a la que llegó el rey, donde durmió. Al día siguiente la comitiva prosiguió camino. En la Monclova esperaba al rey el duque de Arcos, con un gran acompañamiento, a fin de honrarlo y obsequiarlo. De allí prosiguió el viaje hasta Carmona, donde hicieron noche y salió a recibir a Su Majestad la ciudad de Sevilla, es decir, los representantes de su gobierno municipal.

La siguiente jornada discurrió entre Carmona y el convento de San Jerónimo, a las afueras ya de Sevilla, donde el rey pernoctó a la espera de su entrada triunfal el día siguiente. No obstante, la tarde de 29 de febrero de aquel año bisiesto de 1624 Felipe IV ya entró en la ciudad para visitar los Reales Alcázares, posiblemente a instancias de Olivares, que era su alcaide y que había ordenado que la que había de ser la residencia regia en la capital hispalense estuviese debidamente preparada y aderezada para tan especial ocasión.

¿Qué Sevilla encontró el joven rey al llegar a la ciudad? Según la relación de la jornada de Andalucía que escribió Jacinto de Herrera y Sotomayor, gentilhombre de cámara del duque del Infantado, Sevilla era una “gran ciudad, rica de edificios y vecinos, y tan poblada que aun se habita el río, socorro general de toda España y esperanza común de sus ciudades”.²⁷ A las alturas de 1624 Sevilla conservaba todavía el esplendor que la capitalidad de la Carrera de Indias le había deparado en el siglo XVI, cuando la

²⁴ Sobre los pormenores del viaje, además del citado libro de Francisco Sánchez-Montes, que constituye la mejor y más completa obra sobre la temática, véase también MERCADO EGEA, Joaquín. *Felipe IV en las Andalucías*. Santisteban del Puerto: edición del autor, 1980.

²⁵ “El miércoles antes, veinte i ocho de Febrero, se partieron de Carmona los Diputados que la Ciudad tenía nombrados para que allí besassen Su real mano i diesen la bienvenida, aviendo embiado antes a Andrés de Oviedo maestro mayor de las obras de Sevilla con gran cantidad de peones para allanar el camino i abrirlo en partes que con dificultad podrían pasar los coches, i a desmontar i cortar algunos árboles i maleza que lo inpedia, que se hizo con notable presteza i cuidado”. *Relación de la entrada y recibimiento Real de la Magestad de el Rey D. Phelipe IIII de este nombre, nuestro Señor, en la Ciudad de Sevilla*, por el licenciado Franco. SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 342.

²⁶ HERRERA Y SOTOMAYOR, Jacinto de. *Jornada que su Magestad hizo a la Andalucía*. SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 365.

²⁷ *Ibidem*, p. 369.

ciudad se había convertido en aquella “gran Babilonia de España, mapa de todas las naciones”, que alabara el poeta y dramaturgo Luis de Góngora y Argote.²⁸

Sin embargo, el orto de Sevilla daría paso al ocaso de la gran urbe, después de que el astro hispalense brillara con fuerza en los cielos de la decimosexta centuria, según la potente metáfora astronómica que usó Antonio Domínguez Ortiz en su célebre obra *Orto y ocaso de Sevilla*.²⁹ Aunque Sevilla no había llegado aún a los precipicios que la abismarían a mediados del XVII en una profunda crisis de la que tardaría mucho en resurgir, la ciudad ya experimentaba los primeros síntomas de un cambio fatal en la coyuntura que la había aupado a las altas cimas de la gloria. La contracción del ritmo del comercio americano, al menos por lo que a sus cifras oficiales se refiere, ya era visible desde 1620, según la obra clásica de Pierre Chaunu.³⁰ Las nuevas condiciones de la navegación a Indias hacían además que el Guadalquivir se volviera intransitable para las naves, cada vez mayores, del comercio americano. La barra que el río presentaba en desembocadura, en Sanlúcar de Barrameda, dificultaba aún más el tráfico y era la causa de que muchos navíos embarrancasen, con grave riesgo de pérdida de las valiosas mercancías que transportaban.

El proceso de decadencia de Sevilla, su comercio y su puerto fluvial conoció oscilaciones y resistencias. Los testimonios de los viajeros del siglo XVII que pasaron por la ciudad alternan visiones optimistas con otras más desalentadoras. En 1611, el magnate polaco Juan Sobieski fue testigo de un momento que aún era de esplendor y describió Sevilla como una ciudad “muy comercial, rica y poblada”, añadiendo que su puerto fluvial estaba “lleno siempre de sinnúmero de barcos, navíos de guerra y de comercio”.³¹ La vista de la ciudad en el siglo XVII que la Fundación Focus conserva en el Hospital de los Venerables refleja también una Sevilla concurrida de gentes y embarcaciones surtas en el río, al igual que un conocido grabado holandés de 1617 que lleva por título la ya por entonces clásica sentencia “Quien no ha visto Sevilla no ha visto maravilla”, leyenda que alude a las riquezas de las Indias y a los grandes tesoros del Perú traídos en las flotas de la mar.³²

A la vista de todo ello, es lógico que Felipe IV y Olivares tuviesen depositadas grandes esperanzas en que Sevilla y su comercio aportasen grandes recursos financieros a la política de restauración de la Monarquía.³³ Sin embargo, las semillas de la decadencia ya estaban plantadas en la ciudad. El poeta y cronista sevillano Francisco

²⁸ GÓNGORA Y ARGOTE, Luis. *Las firmezas de Isabela*. Madrid: Castalia, 1984.

²⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Orto y ocaso de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1991.

³⁰ CHAUNU, Pierre. *Séville et l'Atlantique (1505-1650)*. París: Armand Colin, 1955-1959.

³¹ *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, recopilación y traducción de José García Mercadal. Madrid: Aguilar, 1959-1962, tomo II, p. 330.

³² IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José. *Ciudades-Mundo. Sevilla y Cádiz en la construcción del mundo moderno*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021, p. 26.

³³ ÁLVAREZ NOGAL, Carlos. *Sevilla y la Monarquía Hispánica en el siglo XVII: dinero, crédito y privilegios en tiempos de Felipe IV*. Sevilla: Ayuntamiento, 2000.

de Rioja, hombre de confianza del valido, en cuya exaltación y justificación empleó su pluma, sintetizó en 1633 con estos versos la decadencia, ya visible, de Sevilla:

Guadalquivir, si en otro tiempo ornaste
con oro tu ecesiva y alta frente,
si diste excelso nombre en tu corriente
con los blancos vellones que doraste,
y ya (culpa del tiempo) así trocaste
tu gloria, tu esplendor puro y luciente
(admirable a la más remota gente),
que dello sólo sombra nos dejaste.

Así trocaste tu gloria. Estas palabras de Francisco de Rioja, que sirvieron a José Manuel Díaz Blanco para dar título a su obra sobre la guerra y el comercio colonial en la España del siglo XVII,³⁴ encierran en sí la mirada dolorida sobre una ciudad de cuyo antaño esplendor empezaban a quedar sólo sombras en los morideros del tiempo, que todo lo arrasa.

Sin embargo, Sevilla esplendía a la llegada del rey Felipe IV. El asistente de la ciudad, don Fernando Ramírez Fariñas, “mandó empedrar y limpiar todo el lugar”.³⁵ Las calles “estuvieron curiosamente aderezadas y más limpias que han estado en muchos años”,³⁶ según un testimonio coetáneo. “Estaba la ciudad muy regozada y vistosa de gente y aliños”, según otro.³⁷ Otro más insistía en el aspecto y el ambiente que presentaba la ciudad: “jamás ha estado Sevilla tan limpia y bien empedrada, ni tan abastecida de todo género de bastimentos, ni con la venida de flota, ni galeones, tan alborotada y alentada la gente de la ciudad”.³⁸

La entrada triunfal del monarca tuvo lugar la tarde del 1 de marzo, con gran aparato y demostraciones públicas de regocijo. El rey fue recibido con salvas de artillería y mosquetería, música y repique general de campanas. A lo largo del recorrido se apostaron diversas compañías de milicias, gallardamente dispuestas, mientras el pueblo vitoreaba de continuo a Su Majestad. Sevilla se volcó “como para recibir al

³⁴ DÍAZ BLANCO, José Manuel. *Así trocaste tu gloria. Guerra y comercio colonial en la España del siglo XVII*. Madrid: Marcial Pons, 2012.

³⁵ *Relación de la entrada y recibimiento Real de la Magestad de el Rey D. Phelipe IIII de este nombre, nuestro Señor, en la Ciudad de Sevilla*. SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 341.

³⁶ GONZÁLEZ, Juan. *Entrada del catolicísimo monarca de España Felipe IIII en la Muy Noble y Leal Ciudad de Sevilla*. SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 349.

³⁷ HERRERA Y SOTOMAYOR, Jacinto. *Jornada que su Magestad hizo a la Andaluzia*. SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje*, *Op. cit.*, p. 369.

³⁸ GARCÍA PICAÑO, Lucas. *Relación de la venida y recibimiento en Sevilla de su Magestad el rey don Felipe Quarto, 1624*. SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 337.

mayor Monarca de la tierra”, según el testimonio del licenciado Franco.³⁹ La comitiva entró por la puerta de la Macarena, al norte de la ciudad, para posteriormente seguir por la calle Real, plaza del Pumarejo, los basilios (actual calle Relator), la Alameda de Hércules, el barrio del Duque, la calle de la Sierpe, la plaza de San Francisco, la calle Génova, las Gradas y el arquillo de San Miguel, llegando finalmente al Alcázar, que era la residencia real.

La estancia en Sevilla se prolongó casi dos semanas, hasta el 13 de marzo. Durante aquellas jornadas la ciudad obsequió al rey con espectáculos de máscaras, luminarias, castillos de fuegos de artificio y otras demostraciones. En fin, se puso en marcha todo el aparato, organizativo y simbólico, del fasto público barroco, como lo ha estudiado José Jaime García Bernal.⁴⁰ El rey fue cumplimentado por los dos cabildos, el secular y el eclesiástico, así como por los tribunales de la ciudad. Esta ofreció al monarca un donativo de treinta mil escudos de oro y, tras diversos tiras y aflojas, acordó votar el servicio solicitado a las Cortes. Las reticencias hacia el impuesto quedaron de manifiesto en unas coplillas satíricas que corrieron por la ciudad y que decían de esta manera:

Sacra y Real Majestad, ¿a qué venís?
 ¿A ver la primera ciudad
 Del mundo por mil razones?
 No, ni a ver sus escuadrones
 Ni sus fiestas, ¿pues a qué?
 Escuchad y os lo diré:
 A setenta y dos millones.⁴¹

Por lo demás, Felipe IV concedió audiencias, fue a la catedral, subió a la Giralda, visitó los principales conventos, entre ellos el monasterio de la Cartuja, asistió a la *pescada del río*⁴² y paseó en una vistosa falúa costeada por la ciudad, la cual lució “ricamente aderezada i dorada toda, con vistosos faroles, i cubiertas, muchos gallardetes de tela de oro carmesí, i en el Real dellos de una parte bordadas las armas Reales y de la otra el Patrón de España Santiago a caballo”.⁴³

³⁹ *Relación de la entrada y recibimiento Real...* SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 347.

⁴⁰ GARCÍA BERNAL, José Jaime. *El fasto público en la España de los Austrias*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006, pp. 233-251.

⁴¹ SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. “‘Sacra y Real Majestad, ¿a qué venís?...’. La visita de Felipe IV a la Sevilla del Siglo de Oro”. *Sharq Al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, 23, 2019-2021, pp. 567-585.

⁴² GONZÁLEZ, Juan. *Entrada del catolicísimo monarca...* SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 351.

⁴³ *Relación de la entrada y recibimiento Real de la Magestad de el Rey D. Phelipe IIII...* SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 347.

5. DE SEVILLA A CÁDIZ

Concluida la estancia en Sevilla, la comitiva regia partió hacia Doñana. Se dirigió en primer lugar, bajando el río y luego por tierra, al palacio del Lomo del Grullo, de propiedad real y del que era también alcaide y cazador mayor el conde de Olivares. Allí lo cumplimentó el conde de Niebla, que venía en representación de su padre, el duque de Medina Sidonia, acompañado del marqués de Ayamonte y otras personas principales. El día siguiente, el rey entró en los dominios del duque, visitando la ermita de las Rocinas y siendo desde ese momento huésped de aquel.

La estancia real en Doñana ha quedado para los anales de aquel viaje y de aquel reinado. El fastuoso recibimiento ofrecido por el duque de Medina Sidonia, don Manuel Alonso Pérez de Guzmán, al rey excedió todos los límites de lo imaginable, incurriendo en la más pura exageración barroca. Don Manuel Alonso no pudo estar presente personalmente, ya que se vio aquejado por una enfermedad que lo dejó postrado en su palacio de Sanlúcar de Barrameda. Así pues, tuvo que ser su hijo, don Gaspar Alonso Pérez de Guzmán, conde de Niebla, quien oficiara como anfitrión. A la vista de los fastos preparados y de las atenciones prodigadas al rey y sus acompañantes, nada haría pensar que menos de dos décadas más tarde don Gaspar Alonso, ya como noveno duque de Medina Sidonia, protagonizaría una famosa conspiración en Andalucía contra la Monarquía.

Por el momento, la Casa de Medina Sidonia se volcó en demostrar su poderío al rey con ocasión de la visita real a sus dominios jurisdiccionales. Y no sólo al rey. También al valido, el conde de Olivares, así mismo perteneciente al linaje de los Guzmanes. Se trató de toda una exhibición de liberalidad y poder económico que dejó exhaustas las arcas señoriales del duque, tales fueron los dispendios en que incurrió para tratar de agradar y de impresionar al rey y a su privado.⁴⁴ Pero se trataba no sólo de exhibir músculo ante el monarca, sino también de demostrarle lealtad. Yerno del duque de Lerma, Medina Sidonia había mantenido conexiones familiares con el régimen anterior. Con palabras de Francisco Sánchez-Montes, el recibimiento del duque fue una forma inmejorable de expresar la unión y la cooperación de la aristocracia con el monarca.⁴⁵ A Medina Sidonia, desde luego, le iba mucho en ello, porque el funcionamiento de la Carrera de Indias dependía en gran medida de decisiones políticas, y su ciudad de Sanlúcar de Barrameda era una pieza clave de aquella maquinaria, de la que el duque sacaba jugosos beneficios, tanto de las actividades legales como de otras más irregulares.

⁴⁴ ESPINOSA, Pedro. *Bosque de Doñana: demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la presencia de S.M. el Rey Felipe IV en el Bosque de Doñana*. Ed. de Manuel Bernal. Sevilla: Padilla Libros, 1994.

⁴⁵ SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, pp. 245-246.

El duque de Medina Sidonia mandó levantar en Doñana una auténtica ciudad efímera para alojar al monarca y a la comitiva real.⁴⁶ Lo hizo contra el reloj y sin reparar en medios ni en gastos. Organizó un fastuoso banquete para miles de invitados y abasteció abundantemente a sus numerosos huéspedes durante los cuatro días de su estancia.⁴⁷ Organizó espectáculos de fuegos, juegos de toros y representaciones de comedias para divertir al rey y a sus acompañantes. Obsequió con costosos regalos al rey y a los personajes más destacados de su séquito.⁴⁸ En fin, actuó como entendió que correspondía para estar a la altura de su elevada posición y de la grandeza de su Casa. Se calcula en cerca de trescientos mil ducados los gastos que para el duque de Medina Sidonia reportó la estancia regia en sus dominios, una auténtica fortuna. Mientras tanto, el rey se entretuvo cazando venados, jabalíes y aves acuáticas en aquel privilegiado paraje natural, practicando así una de sus mayores aficiones, la actividad cinegética, en uno de los mejores y más pintorescos cazaderos de España.

El 19 de marzo Felipe IV cruzó el Guadalquivir para ir a Sanlúcar de Barrameda, donde visitó al duque y le agradeció sus atenciones nombrándole miembro del Consejo de Estado. De allí partió hacia El Puerto de Santa María, señorío que era de otra importante casa, en este caso la de Medinaceli. En esta ciudad, importante por ser el invernadero de las galeras de España, el rey no pasó más de un día, pues el siguiente objetivo de su viaje no era otro sino Cádiz. Poco dicen las relaciones coetáneas de la breve estancia de Felipe IV en El Puerto. Tiempo después, en 1764, el historiador Anselmo José Ruiz de Cortázar escribió acerca del paso del rey por la ciudad, en su *Puerto de Santa María ilustrado y compendio historial de sus antigüedades*, lo siguiente:

Ilustró nuestro Puerto con su presencia el Rey Don Felipe IV, año de 1624 (...), haciendo su entrada en 19 de marzo, acompañado del Infante Don Carlos, su hermano, el conde duque de Olivares, el Almirante de Castilla, el Nuncio, el Patriarca, el confesor y otros grandes señores y oficiales de la casa Real, como lo refiere Don Gonzalo de Céspedes. Estuvo en él hasta el siguiente, 20 de marzo, que declarada la partida para Cádiz, el duque de Fernandina, General de las Galeras de España, previno su escuadra de diez galeras surtas en el río de este Puerto [es decir, el Guadalete] para conducir al Rey y su Real familia por mar. Entró el Rey en la Capitana con el Infante y algunos señores y Grandes, en que iba el

⁴⁶ ARBETEA MIRA, Letizia. “Una ciudad en la arena. Notas sobre la arquitectura efímera sanluqueña. El agasajo a Felipe IV de 1624 en el Coto de Doñana”, en Fernando Cruz Isidoro (ed.). *Sanlúcar señorial y atlántica*. Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento, 2016, pp. 117-144.

⁴⁷ CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario. “Felipe IV en el bosque de Doñana. Un viaje regio, un banquete espléndido, un respetuoso homenaje, una amistad del alma”, en Alfredo J. Morales Martínez (coord.). *Congreso Internacional Andalucía Barroca*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2008, vol 2, pp. 249-258.

⁴⁸ ARBETEA MIRA, Letizia. “Alhajas, ornato de solemnidades en la Casa de Medina Sidonia. El agasajo a Felipe IV de 1624 en el Coto de Doñana (II)”, en Fernando Cruz Isidoro (ed.). *Sanlúcar señorial y atlántica*. Sanlúcar de Barrameda: Ayuntamiento, 2016, pp. 145-170.

duque de Fernandina; los demás de su familia se embarcaron en las restantes galeras, a que siguieron diferentes barcos, caiques y falúas, y saliendo de este río atravesando la bahía de Cádiz entre una movediza e inestimable población de navíos, saetías, gabarras, tartanas y otras embarcaciones menores, todas empavesadas de banderas, flámulas, gallardetes y grímpolas. Al pasar por los navíos se alternaban las salvas de sus artillerías con las de la plaza y castillo de Cádiz, y el suave eco armonioso de clarines, oboes y otros instrumentos músicos militares.⁴⁹

El rey llegó a Cádiz, donde entró por un muelle de madera y un pórtico que se abrió en la muralla junto a la llamada puerta de Sevilla. Así relató el carmelita fray Jerónimo de la Concepción en su *Emporio del Orbe* la llegada de Felipe IV a la ciudad:

Rompióse el Muro, que hace frente a la Bahía, junto a la Puerta de Sevilla, y por un muelle artificial de madera con balaustres de diversos colores, entró su Majestad debajo de el palio, que llevaban los Regidores más antiguos, vestidos con ropas carmesíes. Hospedáronse en las Casas de D. José Centeno y Ordóñez, Caballero de el Orden de Santiago, Almirante de la Armada Real en propiedad, y de D. Diego Centeno, y Ordóñez Caballero de el Orden de Santiago, su hermano.⁵⁰

El Cádiz que Felipe IV encontró era aún una ciudad parecida a la que había sido en el siglo precedente, es decir, una pequeña ciudad que jugaba, al mismo tiempo, un papel mercantil y militar. Debido a su ventajosa situación, Cádiz se había constituido en un activo puerto de escala del comercio practicado entre el Mediterráneo y el Atlántico en los siglos bajomedievales. Así mismo, desempeñó un papel muy importante en las relaciones con el norte de África, de cuyo comercio gozó el monopolio, otorgado por los Reyes Católicos, y en el tráfico de importación y redistribución del azúcar canario. Ello propició la presencia en la ciudad de dinámicas colonias mercantiles extranjeras, entre las que destacó la genovesa. La apertura del tráfico colonial americano no hizo sino reforzar más aún el papel comercial de Cádiz. Aunque el monopolio del tráfico con las Indias se estableció en Sevilla, Cádiz jugó un papel notable en el comercio americano desde un primer momento, contando desde pronto con una tabla y un juzgado de Indias dependientes de la Casa de la Contratación sevillana.

Cádiz desempeñó así un papel complementario de Sevilla en el diseño original de la Carrera de Indias. La razón de ello consistía en la excelente disposición de su bahía como puerto mercantil y militar. Agustín de Horozco, en su historia de la ciudad,

⁴⁹ RUIZ DE CORTÁZAR, Anselmo José. *Puerto de Santa María ilustrado y compendio historial de sus antigüedades* (1764). Ed. de Manuel Pacheco Albalade y Enrique Pérez Fernández. El Puerto de Santa María: Ayuntamiento, 1997, pp. 277-278.

⁵⁰ CONCEPCIÓN, fray Jerónimo de. *Emporio del Orbe*. Edición e introducción de Arturo Morgado García. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2002, tomo II, p. 189.

redactada a fines del siglo XVI, no mucho tiempo antes de la visita de Felipe IV, se refiere al puerto gaditano con estas palabras:

...de la bahía y su puerto le viene a esta isla y ciudad de Cádiz los principios de su estimación (...). Llámase bahía por ser ensenada del mar, grande, hondable y limpia de bajíos (...), y siempre fue estimado por uno de los mejores puertos que se conocían en el mundo, por su gran circuito, hondura y seguridad y porque cualesquier navíos por grandes que sean entran y salen en ella, sin riesgo en menguante y en creciente del mar (...). Por grande armada que sea, es capaz la bahía de tenerla en sí, aunque pase de más de dos mil bajeles grandes...⁵¹

De hecho, la visita de Felipe IV coincidió con la salida de los galeones de Tierra Firme. Una parte de estos, así como de la flota de Nueva España, se cargaba en la bahía de Cádiz, donde también se bastimentaban las flotas. Dejemos de nuevo la palabra a Agustín de Horozco:

Suelen cargarse en esta bahía diez y seis y más naos para la flota de Nueva España (...) de las mayores y mejores que en ella van. Para las provincias del Perú cargan de cuatro a seis, su mayor carga de unas y otras es de vinos de esta isla, de Jerez, de Puerto Real, Chiclana y Puerto de Santa María en cantidad de cuatro a cinco mil pipas de 28 arrobas cada una...⁵²

Estas noticias del erudito gaditano se complementan con otros testimonios. Por ejemplo, el cabildo municipal de 20 de marzo de 1597 aludía a la presencia en Cádiz de “muchos cargadores para la flota de Nueva España y que asimismo los hay de la de Jerez y del Puerto de Santa María de los vinos de su conserva que los suelen cargar en aquella bahía”.⁵³ Todo ello operó un cambio progresivo en Cádiz. La ciudad crecía y, cada vez más, empezaba a mostrarse como una alternativa portuaria preferible al eje fluvial Sevilla-Sanlúcar de Barrameda, que presentaba crecientes problemas técnicos para la navegación de los navíos de la Carrera de Indias.⁵⁴

Cádiz crecía. A impulsos de la actividad mercantil, la ciudad desbordó los estrechos límites que marcaban sus muros medievales y se derramó por arrabales que prosperaban a un lado y otro de su núcleo urbano originario. Sin embargo, aún no había sonado su hora definitiva. A comienzos del siglo XVII, en vísperas de la visita de

⁵¹ HOROZCO, Agustín de. *Historia de Cádiz*. Edición, introducción y notas a cargo de Arturo Morgado García. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2002, pp. 219-220.

⁵² *Ibidem*, pp. 85-86.

⁵³ *Ibidem*, p. 86, nota a pie de página.

⁵⁴ GIRARD, Albert. *La rivalidad comercial y marítima entre Sevilla y Cádiz hasta finales del siglo XVIII*. Sevilla: Renacimiento, 2006 [ed. original: *La rivalité commerciale et maritime entre Séville et Cadix jusqu'à la fin du XVIIIe siècle*. París: E. de Boccard, Burdeos: Féret et fils, 1932].

Felipe IV, su vecindario no sobrepasaba los siete mil habitantes, aunque el número de sus visitantes esporádicos hacía que fuese una ciudad más populosa de lo que reflejan las cifras oficiales de vecinos. A pesar de las magníficas condiciones de su puerto, Cádiz planteaba un problema evidente de inseguridad, debido a lo expuesto de su posición y a la ausencia, por el momento, de defensas suficientes. Este problema había quedado claramente de manifiesto con ocasión del asalto angloholandés en 1596, que había dejado arrasada la ciudad, planteándose incluso en el Consejo de Guerra la oportunidad de trasladarla íntegramente a un lugar más seguro de su bahía, el sitio de Matagorda. Sin embargo, esta idea se desechó, imponiéndose en su lugar la de fortificar el recinto urbano y la bahía para ponerlos al abrigo de las intenciones de los enemigos.⁵⁵

Un elemento importante de aquel plan era asegurar la bahía interior mediante la construcción de dos fuertes, el de Puntales y el de Santa Cruz de Matagorda, que la defendieran con fuego cruzado de artillería de posibles ataques navales. Ello resultaba muy oportuno, pues en este seno marítimo anclaban los navíos del rey, que se reparaban en el Real Carenero del Puente Suazo, y los del comercio. Los planes de defensa de Cádiz, cuyo papel estratégico era cada vez más evidente, comenzaron a dar resultado, pues, tan sólo un año después de la visita de Felipe IV a la ciudad, en 1625, un nuevo ataque inglés fue rechazado, constituyendo una celebrada victoria española.

Todo ello animó a la ciudad a presentarse como alternativa a Sevilla de cara al comercio colonial. La rivalidad marítima y comercial entre ambas ciudades, como ya pusiera de manifiesto Albert Girard, venía de atrás, pero Cádiz se sentía cada vez más en posición de disputar a Sevilla la primacía en el esquema de funcionamiento de la Carrera de Indias. Un documento conservado en el Archivo General de Simancas, transcrito y publicado por Francisco Sánchez-Montes, es una buena prueba de ello. En él se hace ver que desde varias décadas atrás era constante la pérdida de navíos en la barra de Sanlúcar de Barrameda. En contraposición, se destacaban las ventajas del puerto de Cádiz como surgidero de flotas, tanto más seguro cuanto que, por aquel entonces, se hallaban en construcción los dos fuertes del Puntal y Matagorda. Con ellos, el seno interior de la bahía hacía “un puerto cerrado, capaz de tener en sí mil navíos, por de gran porte que sean”, que estarían “muy seguros de tormentas y defendidos”.⁵⁶

El mismo documento recordaba al rey que “todas las veces que Su Magestad ha querido hazer armada de guerra en el Andaluzia la ha mandado despachar en Cádiz por las grandes conveniencias que tiene el hazerse allí (...) y ser puerto suyo y no de señorío”.⁵⁷ La ciudad aludía así a las diferencias entre una Sanlúcar de Barrameda señorial y un Cádiz que era de realengo desde tiempos de los Reyes Católicos. También

⁵⁵ IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José, *Ciudades-Mundo...*, *Op. cit.*, pp. 32-40.

⁵⁶ SÁNCHEZ-MONTES, F. *El viaje...*, *Op. cit.*, pp. 379-382.

⁵⁷ *Ibidem*.

a la importancia creciente de Cádiz como antemural de la Monarquía en un tiempo de crecientes rivalidades marítimas por el dominio del Océano.

He aquí la otra faceta de Cádiz, en este caso como lugar de referencia importante en la estrategia naval de la Monarquía. Cádiz unía a su papel comercial su condición de presidio militar. Ambas caras de la moneda aparecían en estrecha relación en el documento referido, en el que la ciudad ponía de manifiesto sus pretensiones al monarca. Así, en su párrafo final, aparece el siguiente argumento:

Antes resultaría grandes beneficios de poblarse y engrandecerse Cádiz, que es el escudo de su defensa, y su puerto principal para el comercio, pues es cierto que cargan más los vezinos de Sevilla en las naos de Cádiz, que no los propios vezinos de ella (...) Y estando bien poblada, y en defensa esta plaza se escusaría la mayor costa de su presidio, y la que Sevilla con tanto gasto suele hazer en socorrella en ocasión de enemigos estando con falta de gente, y todo el aumento de Cádiz viene a parar en Sevilla, que es el estómago que lo digiere, aviendo pasado por esta garganta.⁵⁸

El texto es sumamente expresivo y se comenta por sí solo. En los cinco días que Felipe IV estuvo en Cádiz, del 21 al 25 de marzo de 1624, el rey concedió mucha atención a los asuntos militares, disponiendo lo que más convenía a su seguridad y fortaleza (...), y era tanto el celo, con que miraba el buen orden de la milicia, que él mismo en persona visitaba de noche las centinelas, repartiendo entre los soldados muchas mercedes, y gran suma de ducados...⁵⁹

Al mismo tiempo, la ciudad festejaba a su monarca. Se corrieron treinta toros en la plaza mayor, espectáculo que el rey contempló desde los balcones de don Luis de Valenzuela Marrufo, caballero de Santiago,

...a cuyo festivo empleo se miró aquella plaza tan cargada de joyas, perlas, y alhajas, como adornada de las más primorosas, y costosas colgaduras, que tributaron las Indias, y la Italia, donde el aseo, y hermosura de las damas abreviaron nueva Corte. Y si a este tenor debieron proceder los fuegos artificiales, las luminarias, y otras invenciones gozosas, no hay duda, sería Cádiz una Babilonia en compendio.⁶⁰

De nuevo, y tratando sin duda de emular a Sevilla, aparece, como puede comprobarse, la metáfora babilónica.

El viernes 22 visitó el rey las armadas y don Fadrique de Toledo le obsequió con diez escopetas con fundas de terciopelo y oro. El domingo 24 volvió su majestad a

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ CONCEPCIÓN, fray Jerónimo de. *Emporio de el Orbe*, Op. cit., loc. cit.

⁶⁰ *Ibidem*.

bordo para recorrer las armadas surtas en la bahía. En todas estas entradas y salidas se saludaba la presencia del rey con salvas de artillería. El lunes 25 contempló el monarca un simulacro de batalla naval y una escaramuza en tierra, en el llamado campo de la Jara.⁶¹ El monarca no paró de repartir mercedes entre soldados y cortesanos. En todas aquellas ocasiones acompañó a la persona real Olivares, “aliento de aquellos bríos y brío de aquellos alientos”, según las lisonjeras palabras de Jacinto de Herrera y Sotomayor, cronista de aquella jornada regia, que no dudó en exaltar el papel del valido como muñidor de aquel viaje y, en suma, como atlante del Rey Planeta y de la pesada maquinaria de la Monarquía que este encarnaba.⁶²

El 26 de marzo abandonó Felipe IV Cádiz para dirigirse a Gibraltar. Entró de nuevo en tierras guzmanas, pues aquella noche durmió en Medina Sidonia y desde allí partió el día siguiente hacia Tarifa, transitando por muy malos caminos, por los que la comitiva regia pasó nuevas y penosas dificultades. El 29 de marzo llegaba a Gibraltar, sede de la escuadra del Estrecho y plaza de gran importancia estratégica. Como destaca Sánchez-Montes, “la visita al extremo sur peninsular se sitúa en línea con la estrategia militar vista en Cádiz; aunque también pesaban otros intereses de carácter económico que enlazan con el paso por Sevilla”.⁶³ Se refiere este historiador al papel asignado a Gibraltar en la creación del Almirantazgo de Sevilla, concebido por Olivares como medio de impulsar el comercio con los Países Bajos españoles.⁶⁴

El 30 de marzo, Felipe IV salía de Gibraltar para dirigirse a Málaga y luego a Granada. Pero eso forma ya parte de otra etapa del viaje real que queda fuera de los objetivos de este trabajo.

6. CONCLUSIONES

La estancia de Felipe IV en tierras del Reino de Sevilla duró exactamente 33 días, desde que el rey llegara a Écija el 27 de febrero de 1624 hasta que salió de Gibraltar el 30 de marzo del mismo año. De aquel poco más de un mes pasó doce días en Sevilla, cinco en Doñana y cinco en Cádiz, 22 días en total. El resto del tiempo se le fue básicamente en tránsito, con breves paradas en Écija, Carmona, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, Medina Sidonia, Tarifa y Gibraltar. Esta distribución de tiempos y etapas es demostrativa de la jerarquía de los lugares y de la importancia relativa concedida a cada uno de ellos por el rey y por su gobierno: Sevilla como capital del reino y de la Carrera de Indias, cabecera de la segunda archidiócesis de España y sede de importantes instituciones y tribunales de justicia y mercantiles. Doñana y Sanlúcar de

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² *Jornada que su Magestad hizo a la Andalucía*. SÁNCHEZ-MONTES, F., *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 374.

⁶³ *El viaje...*, *Op. cit.*, p. 255.

⁶⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. “El almirantazgo de los países septentrionales y la política económica de Felipe IV”. *Hispania*, 23, 1947, pp. 272-290.

Barrameda como posesiones del más poderoso señor de Andalucía, con quien convenía atar lazos de lealtad y colaboración, y quizás también debilitar por medio de los cuantiosos gastos derivados de la hiperbólica demostración de su grandeza. Cádiz como importante plaza mercantil, posible relevo de Sevilla en la cabecera de flotas de la Carrera de Indias, y estratégico presidio militar en la nueva estrategia atlántica de la Monarquía. Gibraltar por parecidas razones en el ámbito estratégico y militar.

El viaje no rindió los frutos esperados en el plano político de la relación con las ciudades. El paso obligado por aquellas que disponían de voto en Cortes (Córdoba, Sevilla, Granada y Jaén, por este orden) no sirvió para vencer sus resistencias a la votación del servicio, con la excepción de Sevilla, y aun en este caso con no pocas dificultades. Sí, quizás, para consolidar lealtades al nuevo y joven monarca y a su valido, un aristócrata andaluz llamado a protagonizar algo más de dos décadas de la política española y europea de su tiempo. También para que Olivares hiciera de introductor del monarca, mostrara públicamente su posición y su poder e incrementara las bases de este en la tierra en la que tenía su origen familiar y sus señoríos.

El periplo regio, demostración de poder y autoridad, también sirvió en contrapartida para que la aristocracia andaluza y las oligarquías ciudadanas exhibieran su propio poder, en un juego de balanceo y reajuste de posiciones de cara a la nueva política y los nuevos tiempos que el monarca y su valido personificaban. El vehículo de todo ello fue, cómo no, el fasto público y la ampulosa exageración barroca: entradas reales, fiestas y demostraciones (a pesar de la contención pedida por el monarca en un tiempo de reformatión puritana y pretendida moderación del gasto), costosos regalos y prodigalidad regia en la concesión de mercedes.

Era un tiempo todavía de optimismo, de fe en la grandeza del Rey Planeta y en la restauración de la reputación de la Monarquía, tras el corrupto régimen y la inacción de Lerma y sus secuaces en el gobierno de Felipe III. Pero pronto llegaría el desencanto. El Barroco fue una época de apariencias, espejismos, melancolía (como ha sostenido recientemente Aurelio Musi)⁶⁵ y desencantos. En la empresa n.º 46 de su *Idea de un Príncipe Político Cristiano*, el escritor y diplomático Diego de Saavedra Fajardo partió del símil de la refracción de la imagen del remo sumergido en el agua para avisarnos del engaño que deriva de la opinión, de las ilusiones que nacen de la percepción de la realidad y del desajuste entre aquella y la verdad misma de las cosas.⁶⁶ El engaño y su contrapartida, el desencanto, constituyen dos temas muy presentes en la literatura y la filosofía barrocas. Así, en el aforismo n.º 99 de su *Oráculo manual y arte de prudencia*,

⁶⁵ MUSI, Aurelio. *Malinconia barocca*. Vicenza: Neri Pozza editore, 2023.

⁶⁶ SAAVEDRA FAJARDO, Diego. *Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas*. Valencia: por Gerónimo Villagrasa, 1658. Utilizo la edición de Francisco Javier Díez de Revenga. Barcelona: Planeta, 1988, pp. 290-298. Vid., también, BAQUERO GOYANES, Mariano. *Visualidad y perspectivismo en las "empresas" de Saavedra Fajardo*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1969, pp. 31-37.

Baltasar Gracián contrapuso realidad y apariencia, afirmando: “Las cosas no pasan por lo que son, sino por lo que parecen. Son raros los que miran por dentro, y muchos los que se pagan de lo aparente”.⁶⁷

Cabe preguntarse, finalmente, cuánto hubo de realidad y cuánto de apariencia en aquel famoso viaje de Felipe IV a Andalucía, cuyo cuarto centenario ahora se conmemora.

⁶⁷ GRACIÁN, Baltasar. *Oráculo manual y arte de prudencia*. Huesca: Juan Nogués, 1647. Vid. JIMÉNEZ MORENO, Luis. «Sobre el desengaño en Gracián», *Conceptos*, 2004 (1), pp. 133-155.